



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SISTEMAS AVANZADOS EN ELECTROMEDICINA SISAEL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, al día 01 del mes de marzo del 2018, siendo las 13:00 p.m. se reúne en forma ordinaria en las Oficinas de la Compañía, que se encuentran ubicadas en Av. Naciones Unidas y Japón, la Asamblea General de Accionistas de SISAEL Cía. Ltda., de acuerdo con la convocatoria realizada de conformidad con los requisitos legales y estatutarios.

ASISTENCIA

Asistieron a la reunión, el Ing. Eduardo Paredes, Presidente de la Compañía, quien preside por mandato del Art. Octavo de los Estatutos Sociales; los miembros principales de la Junta Directiva: el Dr. Víctor Ezequiel Paredes González, La Ing. Sonia Alexandra Paredes González y el Ing. Marco Efraín Avilés. Actúa en calidad de Presidente de la Junta el Ing. Ángel Eduardo Paredes González y como Secretario la Señora Teresita de Jesús Albuja Albuja.

Asistieron además, los accionistas y representantes de acciones que a continuación se mencionan:

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
1704468352	PAREDES GONZALEZ ANGEL EDUARDO	ECUATORIANO	\$ 3,309.00
1707593644	AVILES BENITEZ MARCO EFRAIN	ECUATORIANO	\$ 903.00
1703862530	PAREDES GONZALEZ VICTOR EZEQUIEL	ECUATORIANO	\$ 903.00
1707163554	PAREDES GONZALEZ SONIA ALEXANDRA	ECUATORIANA	\$ 903.00
Total acciones representadas:			\$ 6,018.00

Por consiguiente, los anteriores asistentes, en su conjunto representan el 100% de las acciones suscritas, pagadas y en circulación de la Compañía, con lo cual hay quorum suficiente para deliberar y decidir, conforme a lo establecido en el Art. Noveno de los Estatutos Sociales.

A continuación, el Presidente declara abierta la sesión y se procedió como se detalla:

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo décimo octavo de los Estatutos Sociales vigentes de la Compañía y en conforme al artículo 119 de la Ley de Compañías, se convoca a la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía Sistemas Avanzados en Electromedicina, SISAEL CIA. LTDA., a realizarse el día lunes 01 de marzo del 2018, a partir de las 13h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Naciones Unidas Y Japón - CCNU Local S-30, en la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito.

ORDEN DEL DIA

Previo la verificación del quorum, el Secretario dio lectura al siguiente Orden del Día, el cual fue aprobado por la mayoría de los presentes:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM.
2. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
4. INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.
5. PRESENTACION Y APROBACION DE LOS EEFF AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.
6. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Junta aprueba el Orden del Día expuesto razón por lo que se pasa a tratar:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales de la Empresa y a las normas de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento y consideración Señores Accionistas, el informe de Labores correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018. Informando de esta manera la situación general con la que recibo la Compañía SISAEL Cía. Ltda., a partir del 24 de Enero del 2017, fecha desde la cual llevo desempeñando el cargo de Gerente General.

2. SITUACION FINANCIERA:

Los ingresos totales para el año 2018 fueron de \$ 185628,16 de dólares americanos, y, representaron un incremento del 14% con relación al año anterior, lo que indica una buena gestión, relacionada principalmente con una mejora en el área comercial. Se mantiene un contrato por servicio de mantenimiento de equipos médicos con una institución del sector público, con pólizas vigentes de fiel cumplimiento ya que se dará terminado en el año 2019. A pesar de la comercialización de nuestros diferentes productos en el año que terminó se presenta una pérdida contable de \$48.291.96; que en la medida de lo posible durante el año 2019 trataremos de cubrir generando ventas y utilidad.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

Se ha enfatizado en mantener una mejor comunicación entre las áreas de Comercialización, Administración y Gerencia, para que de esa manera los proyectos, instrucciones y requerimientos fluyan de mejor manera y sobre todo podamos estandarizar procesos para obtener buenos resultados.

De igual manera la utilización de políticas comerciales y atención al cliente han permitido mantener la diferencia y el posicionamiento empresarial a pesar de restricciones políticas gubernamentales hacia los importadores como es el caso de SISAEL.

4. ASPECTO HUMANO:

El recurso humano es un pilar fundamental para toda organización, y sigue siendo un factor importante para SISAEL, el personal debe estar comprometido y capacitado para poder cumplir con las exigencias de la Compañía, y poder ofrecer un buen servicio al Cliente.

HECHOS RELEVANTES:

Durante este período se han suscitado muchos hechos de tipo político, que han afectado notoriamente a la Industria y al Comercio en el ECUADOR.

Lamentablemente estas medidas de tipo Político – Económico, han causado estragos en SISAE L, debido a que proyectos de cliente del Sector Público han quedado suspendidos hasta nueva orden, lo que nos ha afectado en el tema de ventas de proyectos que los veíamos 100% viables. Sin embargo, hemos tratado de afianzar ventas con clientes privados para poder solucionar en parte las obligaciones por cumplir de la empresa con terceros. Con el fin de que la compañía siga desarrollando su objeto social sin inconvenientes.

RECOMENDACIONES:

El objetivo principal para el siguiente año es continuar con el incremento de ventas, rentabilidad y liquidez para la compañía, a fin de reflejar una sólida posición económica y financiera que permita su crecimiento y fortalecimiento en el mercado. Objetivo que se podría conseguir manteniendo un esquema estratégico que evite un exceso de gastos operacionales internos innecesarios en la empresa.

Para finalizar quiero expresar mis más sinceros agradecimientos por el apoyo que seguro voy a recibir, e indicar que el esfuerzo, el compromiso y la dedicación harán que nuestros objetivos se cumplan, y de nuestra parte nos comprometemos a poner nuestro mayor esfuerzo en cumplirlos.

1. PRESENTACION Y APROBACION DE LOS EEFF AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Se procede a la lectura de los Balances, los mismos que previamente fueron entregados a cada uno de los Socios y que fueron analizados en su oportunidad.

El Presidente da lectura a las cifras más relevantes de los mencionados estados financieros.

De donde se establecen los siguientes totales:

31 DE DICIEMBRE	2018	2017
INGRESOS	185628,16	162.878.45
COSTOS	139.885,95	56.704.40
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS	93.111.30	101.486.67
GASTOS FINANCIEROS	922.87	703.25
UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO	-48.291,96	3984.13

La Junta General resuelve por unanimidad aprobar;

- El Informe de Gerente.
- Los Balances Generales y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al período 2018.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la Junta se da lectura al contenido del Acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificación, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 16:00 p.m.



SISAEL Cia. Ltda.
SISTEMAS AVANZADOS DE ELECTROMEDICINA

Para Constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.

Ing. Ángel Eduardo Paredes González
PRESIDENTE EJECUTIVO

Ing. Marco Efraín Avilés Benítez
GERENTE de VENTAS

Dr. Víctor Ezequiel Paredes González
GERENTE COMERCIAL

Ing. Sonia Alexandra Paredes González
GERENTE TÉCNICO

Sra. Teresita de Jesús Albuja
SECRETARIA AD-HOC